

Guayaquil, 21 de Febrero del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA SAN PEDRO CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: INMOBILIARIA SAN PEDRO CIA. LTDA., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Como Uds. podrán observar el presente ejercicio económico consta de dos partes, la primera comprendido desde el 1 de Enero al 30 de Abril de 1999, y la segunda del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999. Los resultados totales de los dos ejercicios son los siguientes: Ingresos totales por arriendos de S/. 21'545.000; que restando los gastos de operación incurridos por la empresa por S/. 27'095.188; nos deja como resultado final una pérdida del ejercicio de S/. 5'550.188; que será analizada por la Junta General de Socios.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


PEDRO BARROS CASTRO
GERENTE

21 AGO 2000

